

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, quince de octubre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00621 00

DEMANDANTE: EVELIO DE JESUS PEREZ MESA

DEMANDADO: COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.

Dentro del proceso ordinario de primera instancia de la referencia, por un lapsus calami, se indicó en la audiencia la fecha errada, pues para dicha calenda, ya se tiene fijada otra audiencia, aclarado que la audiencia de trámite y juzgamiento se tiene prevista para el día 28 DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS NUEVE (9:00) DE LA MANANA.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados $n.^{\circ}$ 142 del 19 de octubre de 2021.

Catalina Velásquez Cárdenas Secretaria